Colegio de Abogados de Málaga
icamalaga.es

e-miramar 39/2017

El Colegio solicita al CGPJ la eliminación del juzgado único de cláusulas suelo ante su ineficacia

El Colegio ha enviado un oficio al CGPJ en el que reclama que se elimine el plan de urgencia diseñado para afrontar las demandas relativas a cláusulas suelo ante la manifiesta incapacidad demostrada hasta la fecha.

Tras los primeros meses de funcionamiento del juzgado único, que en el caso de Málaga es el de Primera Instancia nº 18 BIS, se ha demostrado la ineficacia de esta medida, por lo que la Junta de Gobierno ha solicitado que vuelva a aplicarse el principio de juez natural con reparto ordinario de las demandas por cláusulas suelo.

En este periodo se ha podido constatar que el mencionado plan de urgencia, en lugar de agilizar la tramitación de estas reclamaciones, ha provocado el efecto contrario, agravando considerablemente la situación.

Jornadas formativas para analizar la violencia intragénero y sobre la inteligencia emocional

El Colegio ha acogido una actividad organizada por la Comisión de Derechos Humanos en la que se han analizado las causas y consecuencias de la violencia intragénero (la que se produce entre parejas o exparejas del mismo sexo), así como las diferencias de esta conducta con la violencia de género y con la doméstica.

Esta actividad ha sido llevada a cabo por Carlos García, experto en la materia, quien ha sido presentado por la presidenta de la comisión, Charo Alises.

Marbella

El Hospital Real de la Misericordia de Marbella ha sido el escenario donde se ha desarrollado la 'Jornada sobre herramientas de comunicación y gestión para el abogado", a la que han asistido unos 40 compañeros.

La actividad, presentada por la presidenta responsable de la Delegación, Auxiliadora Garrido, ha tratado sobre diferentes aspectos de la comunicación con el cliente, como la empatía, asertividad, resiliencia; cómo controlar el miedo escénico y técnicas para gestionar el miedo.

La escuela infantil bilingüe Wake Up entra en el Club del Colegiado

Promoción

El Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con la escuela infantil Wake Up por el que ofrece a los colegiados descuentos especiales y exclusivos.

De este modo, los hijos de los colegiados estarán exentos del pago de la matrícula y obtendrán un descuento del 5% en la mensualidad en caso de matricularse en el curso 2017-2018 en este centro de educación bilingüe.

Wake Up se encuentra en la calle Fiscal Luis Portero, nº3, junto a la Ciudad de la Justicia.

Todos los detalles y condiciones de esta y otras ofertas se pueden consultar en el Club del Colegiado.

La Policía Local de Marbella celebra su 150 aniversario y distingue a los abogados del partido judicial

La Policía Local de Marbella ha realizado un reconocimiento público al trabajo de los abogados de este partido judicial.

La entrega del distintivo ha tenido lugar en el marco de los actos conmemorativos del 150 aniversario de la Policía Local, que se ha celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos Adolfo Suárez.

El diputado de Delegaciones, Tóvar Oliver Hernández, ha recogido el reconocimiento en nombre del Colegio, en un acto al que asistieron la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, y los delegados del Colegio en este partido judicial, así como otras autoridades civiles y militares.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:
Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del CENTRO DE MEDIACIÓN del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del TRIBUNAL ARBITRAL DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.